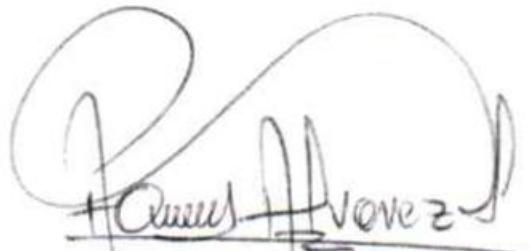
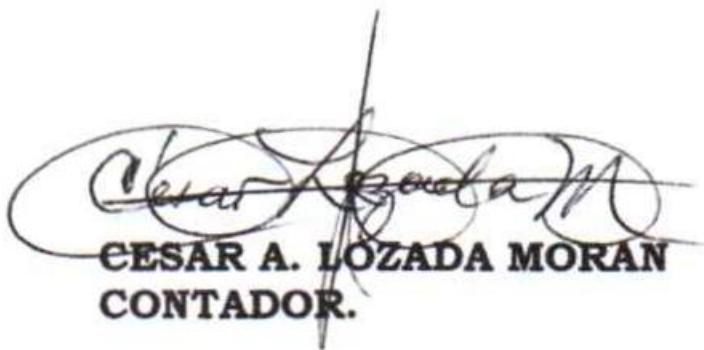


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OCEHAL S.A. OBRA CIVIL,
ELECTRICA, HIDRAULICA EN GENERAL.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de junio del año 2018, a las 09H00 a.m., en la oficina ubicada en la Parroquia Palenque Calle La Rocha S/N. y Nicolás Infante, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía denominada **OCEHAL S.A. OBRA CIVIL, ELECTRICA, HIDRAULICA EN GENERAL.**, el señor **ALVAREZ LAVAYEN AQUILES** propietario de 380 acciones; el señor **JACOME ALVAREZ CARLOS ISAAC.**, propietario de 40 acciones; El señor **JACOME CRUZ CARLOS JULIO.**, propietario de 380 acciones de propiedad de los accionistas presentes son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América, y representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **OCEHAL S.A. OBRA CIVIL, ELECTRICA, HIDRAULICA EN GENERAL.**, Que asciende a la suma de \$ 800,00, Preside la sesión el Señor **JACOME ALVAREZ CARLOS ISAAC**, quien es representante Legal de la compañía; y, actúa como **Secretario de la Junta el Señor JACOME CRUZ CARLOS JULIO.** Acto seguido, el Secretario de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario y formuló la lista de asistentes; por lo que estando representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **OCEHAL S.A. OBRA CIVIL, ELECTRICA, HIDRAULICA EN GENERAL.**, sin necesidad de convocatoria previa constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, cual fue aceptado por unanimidad de los accionistas, estando también de acuerdo que la Junta resuelva sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General. 2.- Conocer y resolver sobre Balance General y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y así como el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos. 3.- Resolución sobre las Pérdidas o Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2017. El Representante Legal de la Compañía **JACOME ALVAREZ CARLOS ISAAC**, lee su informe. Luego de algunas deliberaciones el respectivo informe es aprobado por unanimidad en los términos que consta en el referido informe. Con relación al segundo punto del orden día, estando presente el señor Contador de la Empresa, **CESAR ALBERTO LOZADA MORAN**, se procede a la revisión del Balance el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas. Con relación al tercer punto del orden del día, sobre el Estado de Resultado de la Empresa el Gerente General solicita al Señor Contador haga una explicación sobre estos rubros. Señor Contador manifiesta que la compañía durante este ejercicio económico tuvo movimientos financieros propios de la actividad económica para la que fue creada. No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la redacción de esta acta, concluido el mismo se reinstala la sesión con los mismos asistentes, se da lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las 13H18 p.m.



AQUILES ALVAREZ LAVAYEN
PRESIDENTE.



CESAR A. LOZADA MORAN
CONTADOR.



CARLOISAAC JACOME ALVAREZ
SECRETARIO-ACCIONISTA.



CARLOS JULIO JACOME CRUZ
ACCIONISTA